



# Resolución Jefatural No. 173-2004-AGN/J

Lima, 04 JUN. 2004

Visto el Memorandum N°079-2004-AGN/J de fecha 04 de junio del presente año, sobre Designación de Funcionario Responsable del Portal de Transparencia;

## CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tienen por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú;

Que, el artículo 5° de la Ley N° 27806 señala que las entidades de la Administración Pública deberán identificar al funcionario responsable de la elaboración de los Portales de Internet;

Que, es necesario dictar las disposiciones necesarias a fin de implementar las acciones establecidas en la referida Ley, debiéndose efectuar la designación pertinente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y Oficina de Personal.

## SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar, a la Lic. DORIS ISABEL ARGOMEDO CABEZAS, Directora Nacional de la Dirección Nacional de Archivo Histórico (Nivel F-5) como funcionaria responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Archivo General de la Nación, sujetándose al procedimiento establecido para tal efecto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley N° 27806.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Teresa Carrasco Cavero  
JEFA  
Archivo General de la Nación